



A C T A N° 1 9 3 5

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintiséis de julio de mil novecientos noventa y cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Tadeo Urquiza, los señores Ministros doctores Héctor Ricardo Raúl Ronquel, Carlos Eduardo González y Ángel Gustavo Coll, para considerar. PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de la establecida en el Art. 2º, inc. 100 de la Ley Orgánica Judicial, ha dictado las siguientes licenciamientos de Superintendencia: 1) nº 282/94, concediendo licencia a partir del 30 de junio y hasta el 4 del corriente mes a la Asistente Social Fotini T. Drichos y al auxiliar Ayudante Carlos Hugo Aguiar, en virtud del Art. 118 del Reglamento de Licencias, para participar en el "Primer Torneo Nacional de Fútbol", realizado en la ciudad de Córdoba y 2) nº 287/94, designando en el cargo de Oficial Superior de Segundo Oficina de Justicia de El Coloso, al agente Jorge Basilio Domínguez, a partir del día siguiente de su notificación. Oída la cual y leidas las fueron las mencionadas licenciamientos, ACUERDO: Tenerlas presentes y acordar lo actuado. SEGUNDO: Asociación Judicial Formosa e/Comunicación (Nota N° 4291/94-Ser. sup.). Visto la nota elevada por la Asociación Judicial Formosa, en virtud de la cual comunica lo resuelto en la reunión del Cuerpo de Delegados del día de la fecha, ACUERDO: Tenerla presente, autorizando a Presidencia a la adopción de los recursos pertinentes para el aseguramiento del correcto servicio de justicia, debiendo tener especialmente en cuenta las circunstancias que rodean la presente y eventualmente futuras medidas de fuerza, a cuya efecto las distintas dependencias informarán el retiro del personal, circunstancia que se evaluará para las pertinentes calificaciones, reducciones y renovación de contratos. TERCERO: Defensora de Pobres y Asistentes de Cámara N° 1, Dra. /

////

...// Otilia A.Redolatti de Montoya s/nota (Nota N° 4121/94-Sec.Sup.)

Visto la nota de referencia con la cual la mencionada Funcionaria //
acompañó copia de su discurso en el panel de las "Jornadas sobre el /
rol de la Mujer en la Administración Pública", en las cuales participó,
ACORDARON: Tener presente y agregar al legajo personal de la //
Dra. Otilia A.Redolatti de Montoya. QUINTO: Directora del Centro de /
Capacitación Administrativa, Prof. Alicia M.L.de Lázquez s/autodeci-/
miento (Nota N° 4102/94-Sec.Sup.). Visto la nota citada, mediante la
cuál la señora Directora del Centro de Capacitación Administrativa ma-
nifiesta su agradecimiento a este Superior Tribunal de Justicia al ha-
ber permitido la participación de la señora María de este rubro /
señora Aurora Romero de Molina como coordinadora de las "Jornadas en-/
tre vi en el rol de la mujer en la Administración Pública" y de la Dra. Oti-
lia A.Redolatti de Montoya como ponente, profesora, que con sus/
conocimientos bien logrados estimaron las aportaciones de los participantes,
ACORDARON: Tener presente y aguardar punto de la nota en los /
legajos de las nombradas. QUINTO: Subsecretaría de Derechos Humanos y
Sociales del Ministerio del Interior s/invitación. visto la invita-//
ción cursada para participar de las "Jornadas Familia y Derechos Hu-
manos", que se realizaron en la ciudad de Buenos Aires, entre los días/
11 y 12 de agosto del corriente año. ACORDARON: Tener presente y dar/
difusión al evento. SEXTO: Tribunal Examinador de aspirantes a cubrir
el cargo de Oficial Superior de Segundo del Juzgado de Instrucción y/
Correccional N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda-,/
sobre resultado de examen. Visto el Acta fechada por el Tribunal Ex-
aminador encargado de recepcionar el examen para cubrir el cargo de //
Oficial Superior de Segundo del Juzgado de Instrucción y Correccional
N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda,
cuyo llamado se dispusiera por Acuerdo N° 1929, punto 2º; atento a //

////*



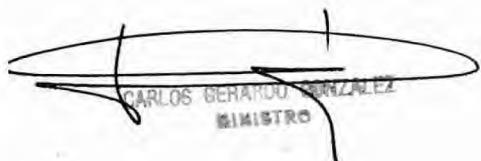
...// que se ha presentado un solo aspirante y teniendo en cuenta la /
calificación obtenida, ACORDÁRON: Designar en el cargo de Oficial Su- /
pervisor de Segunda del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 de /
la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Olavinda, al se- /
ñor Ricardo Edilberto Colomán Ari, quien se desempeñará en el mencionado cargo
a partir del día siguiente de su notificación. SEGUNDO: Contador //
Edilberto C. Ari s/Pedida (Nota N° 4154/94-Sec. Sup.). Atento al pedido
formulado por el Q.P.N. Edilberto Colomán Ari, solicitando se lo ex- /
cluya de la lista de Síndicos Contadores correspondiente al período /
1993-1996, ACORDÁRON: Hacer lugar a la solicitada y comunicar a los /
Juzgados en lo Civil y Comercial de las tres Circunscripciones Judi- /
ciales. TERCERO: Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Dr. //
José Luis M. Pignocchi s/Facilic s/Plazo ampliación de plazos para dictar sen- /
tencias (Nota N° 4267/94-Sec. Sec.). Vista la nota referida por la //
casa de titular del mencionado Juzgado solicitó ampliación de plazos/
para dictar sentencias, atento a la remota de expedientes adjunta y a
lo establecido en el art. 167 del Código Procesal Civil y Comercial/
de la Provincia (Ley N° 424), ACORDÁRON: Conceder la ampliación de pla- /
zos solicitada, hasta el 31 de agosto del corriente año. NOVENO: Juez //
del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Cir- /
cunscripción judicial -Olavinda-, Dra. Lucrecia M. Canavassio de Vi- //
llalca s/Pedida (Nota N° 4281/94-Sec. Sup.). Atento al pedido formula-
do por la titular del Juzgado mencionado la ampliación de plazos para
dictar sentencias en los expedientes citados en dicha nota y lo esta-
blecido en el Art. 167 del Código Procesal Civil y Comercial (Ley //
424), ACORDÁRON: Conceder la ampliación de plazos solicitada, hasta /
el 31 de agosto del corriente año. Todo lo cual dispusieron y manda- /
rón, ordenando se comunique y registrese.-

JORGE HERNÁN GÓMEZ
PRESIDENTE

RICARDO RAÚL ROSALES
MINISTRO

SIGUEN LAS //...

••// FIRMAS.-



CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO



DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO